

## Hoy se resolvería situación judicial del piloto Ethan Guo

La Fiscalía solicitó una audiencia para resolver la situación del piloto estadounidense de 19 años de edad, Ethan Guo, quien lleva más de un mes aislado en la Antártica.

Mediante una salida alternativa podría zanjarse el proceso judicial de esta persona, que fue formalizada luego de anevizar sin autorización en el Aeródromo Teniente Rodolfo Marsh, en la isla Rey Jorge.

Esto le significó ser detenido y que el 9 de junio de 2025 se abriera una causa penal en su contra. Luego recuperó la libertad y quedó con prohibición de salir del país. No tiene restricciones para viajar a Punta Arenas, pero en invierno es muy difícil que aviones vuelen al continente blanco.

Actualmente es "huésped" en la Base Antártica de la Fuerza Aérea de Chile.

Guo despegó del aeropuerto de esta ciudad, Presidente Carlos Ibáñez del Campo, pilotando un avión Cessna 182Q, y con un plan de sobrevuelo que abarcaba exclusivamente la ciudad de Punta Arenas.

Luego, y sin autorización, continuó a la Antártica, infringiendo normas del Código Aeronáutico chileno.

El abogado defensor, Jaime Barrientos, confirmó que están convocados a una audiencia que se realizará hoy, a partir de las 8,30 horas, mediante conexión por plataforma "Zoom".

En ella se intentará arribar a un acuerdo, mediante una salida alternativa. Más detalles se conocerán durante la presente jornada.